

AYUDA A DOMICILIO.

<p>¿QUE ES LA AYUDA A DOMICILIO?</p> <p>Y</p> <p>¿A QUIEN SE DIRIGE?</p>	<p>El Servicio de Ayuda a Domicilio (S.A.D.) es un servicio comunitario de carácter social y sanitario, que ofrece un apoyo individualizado y profesional a los tres niveles:</p> <ul style="list-style-type: none">• preventivo,• asistencial y• rehabilitador <p>A familias o personas solas, con dificultades para mantener o restablecer su bienestar físico, psíquico o social, fomentando el que puedan continuar viviendo en su hogar con la suficiente autonomía mientras sea posible y conveniente.</p>
<p>OBJETIVOS DE LA AYUDA A DOMICILIO.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Prevenir la marginación, aislamiento o abandono de las personas que tienen limitada su autonomía personal por circunstancias psicosociales o sanitarias.• Prestar la ayuda en las actividades y tareas que el usuario/a no puede hacer por sí solo, desarrollando y fomentando las propias capacidades del individuo.• Aumentar la calidad de vida de las personas que por diferentes causas se hallan en sus domicilios en precariedad o sobreviven con grandes dificultades.• Crear un entorno propicio para completar el papel de la familia y de las relaciones interpersonales tan necesarias a lo largo de todo el ciclo vital, especialmente en la tercera edad.• Fomentar en los individuos aquellos hábitos de vida saludables necesarios no sólo para evitar la aparición de enfermedades sino para aumentar su calidad de vida.• Reducir el número de días de estancia en los centros hospitalarios, prestando aquellos cuidados básicos y especializados en función del análisis de necesidades personales.
<p>EN QUE CONSISTE LA AYUDA A DOMICILIO.</p>	<p>En esta fase se definen los objetivos específicos, indicando los recursos humanos y materiales, el horario y cuantas medidas concretas van a llevarse a cabo.</p> <p>Se dividen las siguientes fases dentro de la etapa de Planificación:</p> <p>Estructura física de la vivienda. Eliminar/disminuir barreras, asesorar a familiares sobre las ayudas técnicas para normalizar lo mejor posible las situaciones, se trata de normalizar estas situaciones, nunca las personas. Aquí puede ser interesante en determinadas situaciones de soledad no deseada complementar la ayuda a domicilio con un servicio de Tele-asistencia. El objetivo se centra en proporcionar un espacio adecuado para proporcionar los cuidados y reforzar la sensación de seguridad y protección del cliente.</p> <p>Tareas a llevar a cabo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Tareas de cuidado personal. Ayudar a la persona, estimularla en las actividades básicas de la vida diaria (ABVD)• Tareas domésticas. Ayudar, enseñar y estimular al cliente y/o familiares si los hubiere a realizar las actividades instrumentales (AIVD)• Cuidados específicos personales. Consisten en aplicar aquellas atenciones que se precisan una vez detectadas necesidades de la evaluación inicial. Hay que seguir las instrucciones de los profesionales prescriptores en su caso
	<p>El equipo humano de trabajadores Sociales dependientes de los "Servicios Sociales Comunitarios" de este Ayuntamiento esta preparado para ayudarle en la cumplimentación y acompañarle en todos los pasos necesarios hasta su reconocimiento. Para ello solo debe solicitar cita en:</p> <p>Centro de Bienestar Social e Igualdad (C/Caldera, s/nº) horario de atención al público: 9:00 horas a 13,30 horas o al teléfono: 952 41 71 76</p>